Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 5188/12

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA PINO TY S.A DE LA CIUDAD DE ASUNCION, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS –ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DE LOS DISTRITOS DE SAN PABLO Y ANTEQUERA.

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de diciembre de 2012

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº27/12 para la Adquisición de Alimentos - Almuerzo Escolar para Escuelas de los Distritos de San Pablo y Antequera según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

CONSIDERANDO

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para évaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art.1° ADJUDICAR bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, a la Empresa: **PINO TY S.A** de la Ciudad de Asunción, con **RUC 80025941-6**, por un monto total de **Gs. 585.321.000 (Guaraníes Quinientos ochenta y cinco millones trescientos veintiunmil)**. Para la Adquisición de Alimentos - Almuerzo Escolar para Escuelas de los Distritos de San Pablo y Antequera

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2012 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

CARLOS ALFREDO PEREZ F.
SECRETARIO GENERAL

JOSE GREGORIO LEDESMA N.
GOBERNADOR